

Expediente: 6231/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ALDERETE JULIO ROGELIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, JULIO ROGELIO-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6231/22



H106018087111

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ ALDERETE JULIO ROGELIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 6231/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/09/2024 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

De la planilla de actualización de CAPITAL, intereses y gastos, presentada (\$24.879,33) el 11/09/2024 y de la planilla fiscal (\$5.000) de fecha 11/09/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días.JJAJ.

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRÓN URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.